

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA. ”

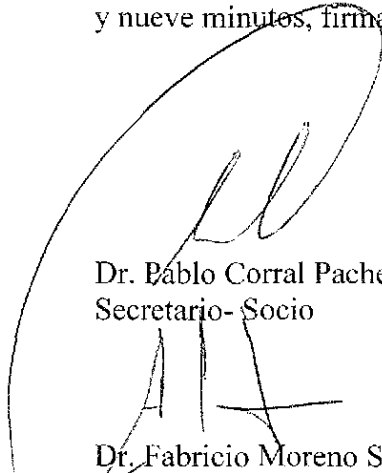
En Cuenca, a los 30 días de marzo de 2017, a las dieciocho horas, en el local de la compañía, en la ciudad de Cuenca, se instalan los Socios de la compañía “HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA.” Doctores: PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO Y FABRICIO MORENO SERRANO, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2016;
Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; Tres) Resolver acerca de la situación actual de la compañía.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía Dr. Rafael Corral Pacheco y actúa como secretario, el Dr. Pablo Francisco Corral Pacheco. Constatada la presencia de todos los socios se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del orden del día, concediéndose la palabra al Dr. Pablo Corral, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado por los socios. El documento se incorpora al expediente de actas correspondiente.

Se pasa a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2016, y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo. Luego en conocimiento del punto tres, los socios resuelven continuar con la actividad económica de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y veinte y nueve minutos, firmando para constancia los señores socios.



Dr. Pablo Corral Pacheco
Secretario- Socio

Dr. Fabricio Moreno Serrano
Socio



Dr. Rafael Corral Pacheco
Presidente de la Junta